



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 7,895.56
LICENCIA NÚM. 1263 2348708
17/06/2016

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle svanamid, Alcahiza
NÚM. S/N Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construccion de 3 locales
Comerciales.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia de identificación, copia de escrituras
pago, predial y Agua.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 17 DE 06 DE 2016
REG. NUM.

Arq Carlos Mendez Gutierrez Juan Mosqueda Salazar
NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Signature] [Signature]
FIRMA FIRMA

[Blank] Lazaro Cardenas # 19.
DOMICILIO DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Juan Mosqueda Salazar
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 17 DE 06 DE 2016



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
DIRECCION DE PLANEACION
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

[Signature]
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO

Art 38 (Licencia)
Art 26 (Negocio)
Art 82 (Orden de P.)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

150 M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. PISO _____ M²
2o. PISO _____ M²
3o. PISO _____ M²
4o. PISO _____ M²
5o. PISO _____ M²
6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

[Signature]
Recibi original

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$